



Banco Europeo de Inversiones eliminará límites de financiación a proyectos de defensa

Posted on Marzo 4, 2025

(Bruselas) El Banco Europeo de Inversiones (BEI), informó hoy que eliminará los actuales límites a la financiación de proyectos de defensa.

En una carta, el BEI, banco de los Estados de la Unión Europea (UE), agregó que además ampliará el ámbito de los proyectos subvencionables, aunque mantendrá la prohibición de financiar armas y municiones.

Tal novedad apareció en carta dirigida a los líderes de la UE en vísperas de la cumbre de defensa que se celebrará el jueves.

La directora del BEI, Nadia Calviño, dijo que las medidas formarían parte de una iniciativa más amplia de la UE para impulsar la financiación de la defensa, en un momento en que el bloque de 27 países trata de disuadir cualquier futuro ataque.

Esto permitirá al grupo BEI aumentar el volumen de financiación disponible para responder a las necesidades, salvaguardando al mismo tiempo su posición financiera y la financiación eficaz de las demás

prioridades estratégicas de la Unión.

El BEI, con un balance total de 600 mil millones de euros, tenía previsto anteriormente duplicar su financiación para proyectos de defensa hasta dos mil millones de euros en 2025, con un límite máximo de ocho mil millones de euros en 2027.

Con el nuevo enfoque, el BEI podrá conceder préstamos para proyectos estratégicos de gran envergadura como la protección de fronteras terrestres, movilidad militar, infraestructuras críticas, desminado y descontaminación, espacio, ciberseguridad, tecnologías anti-interferencia, equipos e instalaciones militares, y drones.

El Maipo/PL

Imagen central: *“Nadia Calviño, presidenta del Banco Europeo de Inversiones” por Casa de América está bajo la licencia CC BY-NC-ND 2.0.*